

INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

SELECCIÓN DIRECTA PARA LA SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE LENCERÍA EN GENERO TELA, PARA LOS DISTINTOS PUNTOS DE LA RED DE LA E.S.E. METROSALUD

PROCESO NÚMERO 52 DE 2.023

Octubre 23 de 2023

El proceso fue publicado en la página web de la empresa en el menú de contrataciones, para conocimiento de todos los interesados el día 06 de octubre de 2023, con todas las condiciones, especificaciones y anexos respectivos que debían tener presente los oferentes.

Hasta el día 09 de octubre de 2023, los proponentes tenían plazo para hacer las observaciones y solicitar las aclaraciones a los términos de referencia y dentro de este tiempo señalado se presentó una (01) observación, que conllevó a la modificación del cronograma mediante adenda.

Cumplido el tiempo de la entrega de ofertas, es decir el día 18 de octubre de 2023, a las 2:00 p.m., en la oficina de contratación 4° piso del Edificio Sacatin, se realizó la apertura pública de propuestas radicadas en el Archivo central, mediante acta que fue publicada en la página web de la empresa, de la siguiente oferta.

PROPONENTE	RAD	FECHA Y HORA (d/m/a)	PROPUESTA ECONÓMICA PREVENTIVOS	FOLIOS	OBSERVACIONES
AGENCIAS NACIONALES SAS	R- 7035	18/10/2023 1:27 pm	276.548.265	91	ORIGINAL2

Según lo establecido en los términos de referencia se procede a realizar la evaluación de la habilitación jurídica y técnica de las propuestas, como se describe a continuación.

Todos los requisitos habilitantes del orden jurídico, financiero y técnico, requieren su total cumplimiento en las condiciones establecidas, por lo tanto, según el informe preliminar, el oferente deberá revisar, cuáles pueden ser subsanados y presentarlos en los tiempos establecidos, para poder continuar en el proceso, como se detalla a continuación para cada criterio.

A. EVALUACIÓN JURÍDICA

Los requisitos legales de las propuestas recibidas, fueron evaluados por la Profesional Universitaria Abogada de la Dirección Administrativa y Oficial de cumplimiento para el Sarlaft, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES JURIDICAS		CONDICIONES DEL SARLAFT	
		CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	AGENCIAS NACIONALES SAS	X		X	

B. EVALUACIÓN FINANCIERA

Los requisitos financieros de la propuesta recibida, fueron evaluados por la Profesional de costos, según informes anexos de evaluación, que hacen parte del expediente, encontrando lo siguiente:

PROPUESTA	RAZON SOCIAL	CONDICIONES FINANCIERAS	
		CUMPLE	NO CUMPLE
1	AGENCIAS NACIONALES SAS	X	

C. EVALUACIÓN CRITERIOS TÉCNICOS:

Una vez realizada la evaluación jurídica y conforme a lo establecido en los términos de referencia, se verifica el cumplimiento de las condiciones, características técnicas, descripción del producto ofertado, según el cuadro de análisis que hacen parte integrante de este proceso, donde se especifica que todos los ítems ofertados por los proponentes cumplen con lo requerido.

D. REGLAS GENERALES DE VERIFICACION Y EVALUACION DE LAS OFERTAS

CRITERIO	NATURALEZA	RESULTADO
Documentación capacidad jurídica	Verificación	Habilitada
Documentación financiera	Verificación	Habilitada
Documentación técnica	Verificación	Habilitada
Costo menor valor unitario antes de iva	calificación	100 puntos

Dando cumplimiento a lo definido en los términos de referencia y teniendo en cuenta que solo se contó con una oferta no es procedente realizar comparativos económicos.

Como esta señalado en el cronograma de invitación de esta convocatoria, presentamos el resultado de la evaluación preliminar, la cual se pone a disposición de los proponentes a fin de que presenten las observaciones que consideren pertinentes, para lo cual tendrán plazo **hasta el día 25 de octubre de 2023, hasta las 5:00 p.m.,** para que realicen las observaciones y subsanen la información de los requisitos, enviando la información respectiva, con oficio remitario dirigido a la Dirección de contratación de la ESE Metrosalud, el cual deberá ser radicado en el Centro de Administración Documental del edificio Sacatin, ubicado en Medellín, en la Carrera 50 No.44 – 27, primer piso.

(Original firmado)

WILMAR ADRIAN MANCO HERNÁNDEZ

Director operativo de contratación (d)

	Nombre	Firma	Fecha
Proyecto:	Vanessa Jimenez Zapata, Profesional Universitaria Abogada contratación		23/10/2023
Reviso y Aprobó:	Wilmar Adrian Manco Hernández, Director contratación (D)		23/10/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma			